



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SENFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Viernes 29 de Julio de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 192

AÑO II

LAS MANIFESTACIONES DE LOS REFORMISTAS

Si las noticias que de origen distinto y por diferentes conductos han llegado de la Granja, no son erróneas ó exageradas, la manifestación de los reformistas, no ha respondido ni con mucho, al fin que perseguían los jefes del novel partido que la idearon y ordenaron llevarla á cabo.

Nosotros que de propósito no habíamos querido tomar parte en la contienda á que ha dado lugar el pensamiento del señor Romero Robledo, porque entendemos que en el error, si lo ha habido, tiene una buena parte el afán inmoderado del recuento de fuerzas que de algún tiempo acá se ha apoderado de los partidos todos, y que por otra parte, no veíamos en el pretexto elegido por los reformistas para exhibir su hueste, nada irrespetuoso para los altos poderes del Estado, sino á lo sumo, algo á manera de la inconsideración con que suele tratarse á los poderosos, con cuya amistad se envanecen las gentes, y que, por exhibirla, llegan hasta imponer todo linaje de molestias, como el convite intempestivo, la algarada indiscreta en mitad de un paseo ó la importuna visita en el palco del teatro ó la tribuna del Hipódromo; nosotros, que todo esto y más hemos tenido en cuenta para dejar hacer sin réplicas ni consejos, vamos ahora á consignar el único hecho que al cabo y al fin ha de quedar como dato positivo y antecedente cierto en que fundar argumentos y sacar deducciones de verdadero y genuino carácter político.

El partido reformista, que con tanto ahinco y tesón por parte de sus jefes, ha organizado en pocos meses un considerable número de comités y de círculos de su comunión dentro y fuera de Madrid, se propuso hacer ostensible demostración de semejante potencia de organización, y al efecto eligió el día de S. M. la Reina Regente para verificar una manifestación tan solemne como numerosa, que evidenciara lo que hasta aquí se había puesto en duda por los más de las gentes. Y de que este era el fin político que se perseguía, responde, además de lo unánime de la opinión en juzgarlo así, el texto mismo de la circular que al efecto dirigieron á sus correligionarios de provincias los señores López Domínguez y Romero Robledo.

Luego lo que importa poner ahora en claro es si en efecto la manifestación ha sido ó no un fiasco, sin que para nada haya que mezclar la augusta serenidad de los altos poderes.

Si nos atenemos á los datos que los mismos diarios reformistas han publicado, la manifestación ha puesto primeramente, lo que más daño podía hacer á los jefes del partido: su indisciplina.

Porque no de otro modo que por falta de disciplina puede explicarse, que á una orden tan clara y tan terminante hayan faltado nada ménos que doscientos comités fusionistas, según declaración espontánea de los órganos de este partido.

Pero no es esto sólo. En la alteración del texto que, como patrón oficial, casi dogmático, acompañaba á la circular, y en la escasez misma que han hecho notar los que han tenido ocasión de ver los unos y reconcentrar los otros telegramas, ¿no se evidencia igualmente que la derrotada organización del partido fusionista es á todas luces imperfecta?

Resulta, pues, lo que habíamos sospechado. Que el partido reformista tiene tanto de aparato como de impaciente, y que volviéndose contra él su afán de notoriedad y exhibición, ha probado por sí alguien lo ig-

noraba, que no está, ni con mucho, en condiciones de ser poder.

EL MONUMENTO A D. ALFONSO XII

La Gaceta recibida ayer publica la ley recientemente aprobada por las Cortes, cuyo documento dice así:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino.

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º En nombre de la nación española se erigirá una estatua ecuestre de bronce al inolvidable y malogrado Monarca D. Alfonso XII delante del Palacio Real y centro de la plaza llamada de la Armería ó donde designe su augusta viuda, Su Majestad Doña Maria Cristina, Regente del Reino.

Art. 2.º Para atender á los gastos que origine la erección de esta estatua se abrirá una suscripción nacional voluntaria y el Gobierno contribuirá para ella con la cantidad de 250.000 pesetas, que se consignarán con carácter de crédito permanente, hasta que el monumento se termine, en los presupuestos generales del Estado.

Art. 3.º Una comisión nombrada por el Gobierno dispondrá todo lo que sea necesario para la ejecución de la presente ley.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Ildefonso á veintitrés de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.—Yo la Reina Regente.—El Ministro de Hacienda, Joaquín López Puigcerver.»

LOS DESASTRES DEL ALCOHOLISMO

Y LA INFLUENCIA DEL CAFÉ

Hace ya bastante tiempo que la opinión pública se preocupa en Francia, y no sin motivo, del considerable aumento que allí alcanza el consumo del alcohol, porque paralelamente á ese aumento se ve elevar también en aterradoras proporciones el número de los crímenes, de los casos de locura y de las enfermedades nerviosas. Hará un año, poco más ó menos, que el Senado de la vecina República se dirigió á la Academia de Medicina de París para saber la opinión de dicho ilustrado cuerpo respecto á los medios que podrían emplearse para evitar los progresos de un mal que compromete el porvenir mismo de aquel país. El secretario, doctor Rochard, recibió el encargo de informar á la Alta Cámara, habiendo indicado en la Memoria que escribió sobre tan importante problema las causas principales que, á su juicio, habían originado el enorme aumento en el consumo del alcohol.

En Francia, como en la mayor parte de los países, estuvo siempre muy generalizado el consumo de licores fermentados, siendo antes el vino el principal de ellos en aquella nación; más como la filoxera, destruyendo la mayor parte de sus viñedos, disminuyó en notables proporciones la producción vinícola, acudió al consumo del alcohol para compensar la falta de aquel.

Pero el alcohol de vino se hizo tan raro ó más que el mismo jugo de uva, y entonces se recurrió á los alcoholes industriales, extraídos de granos de cereales, de patatas, de remolacha, y hasta de trapos y cortezas de árboles.

Como estos productos, difíciles de rectificar completamente, contienen materias muy tóxicas, alcoholes, butílicos, propílicos, caprílicos, etc., se explican las enfermedades que ocasionan y los desarreglos que producen en la economía animal. No beber, pues, estos alcoholes industriales, y reempla-

zar el consumo de los aguardientes por el del vino, pero sin que éste tenga adulteración alguna; hé aquí el único medio de evitar los males del alcoholismo.

Pero ¿cómo restringir el consumo de los alcoholes industriales? Disminuyendo el número de tabernas y demás tiendas donde se vendan, porque como el obrero bebe poco en casa, si no hallase en su camino abundantes sitios donde poder comprarlos, si le fuera difícil hallar tan venenosas bebidas, no cabe duda que poco á poco iría perdiendo la afición á ellas, llegando tal vez un tiempo en que casi las olvidara por completo.

En Francia se ha pensado, para reducir el consumo de los alcoholes, en gravar éstos con fuertes impuestos, más se tropieza con la consideración de que al aumentar los derechos se estimulará más el contrabando, ya sumamente desarrollado, y esto, tras de no dar el resultado apetecido, mermaría mucho los ingresos del Tesoro público. Realmente, el reducir el número de tabernas y demás puntos donde se venden bebidas alcohólicas y, por lo tanto, el conseguir la disminución de su consumo, no es tan fácil como fuera de desear. Solo un medio existe para conseguirlo: regenerar los pueblos mediante una buena educación moral y religiosa. Inculcar al obrero hábitos de moderación y de templanza; hacerle comprender la obligación que tiene de conservar su salud, porque Dios no le ha dado la vida para que la destruya, sino para que use de ella conforme á sus elevados fines; enseñarle que el hombre ha de aspirar á cosas más altas y dignas que el asqueroso vicio de la embriaguez; penetrarle bien de su elevada condición moral; en una palabra: ennoblecerle y dignificarle por medio de la religión y de las virtudes cristianas. Unicamente de este modo es como se puede aminorar el consumo del alcohol y evitar los males sin cuento que produce: porque entonces no se abandonaría el obrero á los excesos tabernarios, tendría costumbres morigeradas, y hallaría en los puros goces de su familia la satisfacción que hoy no encuentra en esos antros de la borrachera y del embrutecimiento. Sin esta eficaz y saludable influencia moral y religiosa, no podrá corregirse el mal que lamentamos; antes, por el contrario aumentará más cada día, porque la razón y la historia demuestran de consuno que la negación de las doctrinas católicas y el olvido de los preceptos de la moral cristiana están en razón directa del envilecimiento, de la postración y de la ruina de las sociedades.

Pero hagamos aquí punto en el camino de estas consideraciones, y mostremos con la avasalladora elocuencia de los números cuán grandes son los estragos causados por el alcoholismo. Hé aquí los datos que sobre este particular arroja la estadística en Francia, los cuales pueden aplicarse desgraciadamente á todos los países que, como el nuestro, consume también grandes cantidades de alcoholes industriales.

Desde 1874 á 1885 aumentó el consumo de alcohol en la vecina República en 530.000 hectolitros, pues en el primer año se consumieron 970.000 y en el último 1.500.000, advirtiendo que escasamente un 5 por 100 del total era alcohol legítimo; todo el restante procedía de maíz, cereales, remolachas, patatas y arroz. Este notable aumento en el consumo del alcohol no debe extrañarnos, sabiendo que desde 1870 hasta la fecha se han abierto en Francia 57.125 tabernas, que, unidas á las 365.875 que ya había, dan un total de 423.000, de las cuales pertenecen á París 15.000. A estas tabernas hay que añadir otro gran número de expendurias de alcohol, de las que sólo á la capital de Francia corresponde ya 15 mil. De modo que sólo en París existen 30 mil puntos donde se venden bebidas alcohólicas.

Ahora veamos las consecuencias. En el ya citado período de 1874 á 1885 aumentó tanto el número de suicidios por alcoholismo, que mientras en el primero de aquellos años sólo se registraron 137, en 1886 llegaron á 868. Durante el mismo tiempo aumentó también muchísimo el número de crímenes y delitos contra las costumbres en aquellos departamentos que más alcohol consumieron, así como también la cifra de los mozos declarados inútiles para el servicio militar, pues fué nada menos que cuadruplicada.

Pero si en el orden de la criminalidad se dejó sentir tan perniciosamente la influencia del alcoholismo, no fueron menos sus desastrosos efectos en la perturbación y desarreglo de las facultades intelectuales. En efecto; el número de locos por alcohol admitidos en los asilos públicos progresó, por término medio, de 9 á 16 por 100 en la repetida década; esto sin contar que las enfermedades mentales producidas por el alcoholismo en algunos departamentos dan un cortingente de 21 á 28 por 100 de total de enfermedades registradas en los hospitales. De 51.000 locos entrados en los manicomios desde 1881 á 1885, eran alcohólicos 7.400. También ha crecido hasta un 20 por 100 la cifra de muertes casuales producidas por el alcoholismo, así como decreció notablemente el número de nacimientos en las comarcas más entregadas á esta terrible plaga.

Hay que tener en cuenta que las anteriores cifras, con ser tan aterradoras, no presentan en toda su desnudez la realidad, que todavía es más desconsoladora y triste; porque no puede negarse que muchas muertes y suicidios causados por el alcoholismo pasarán inadvertidos para la estadística oficial. El alcoholismo produce en todas sus víctimas un estado de tristeza, de furor y de pena muy á propósito para llevarlas á la desesperación, á la locura y á los crímenes, debiéndose á esto, sin duda alguna, gran parte de sus desastrosos efectos. Porque de aquí nacen ideas sombrías y planes siniestros, que, tomando fatídico cuerpo en los insomnios de la noche y en las soledades del retiro, perfilan el negro cuadro de desastres que hemos bosquejado.

¿Se fijarán los poderes públicos en esta plaga social, que tantos millares de víctimas lleva á los hospitales, á los manicomios y presidios, para tratar de atajarla en su camino! Bien puede asegurarse que no, porque casi todos los Gobiernos de Europa sólo piensan, hace ya muchos años, en conceder peligrosas libertades, sin que su acción se deje sentir en pró de los verdaderos intereses de los pueblos.

El consumo del café vá aumentando así mismo de un modo tal, que, no sólo en los grandes centros de población sino hasta en los pueblos de relativa importancia, constituye ya una cotidiana necesidad que hay que satisfacer con preferencia á otras.

La acción de este líquido no suele ser muy perjudicial tomándolo en pequeñas cantidades, y aun produce buenos efectos en determinados casos é individuos; pero bebiéndolo en demasía, abusando de él, como hacen muchísimas personas, es también nociva y peligrosa, no sólo porque estimula excesivamente el cerebro dando lugar á que éste pierda gran parte de su vitalidad y de sus fuerzas, difíciles de reparar, sino también porque obra contra las funciones nutritivas, según han demostrado recientes observaciones.

El médico brasileño Sr. Grimaraes, ha querido probar si el café prestaba á la nutrición elementos útiles, ó si, por lo menos, la auxiliaba indirectamente, y los experimentos hechos con tal motivo en varios animales, y, sobre todo, en perros, demuestran plenamente que el abuso del café es muy nocivo para la salud.

De las observaciones de dicho médico resulta que es tóxica la acción del líquido que nos ocupa. En efecto: cinco perros que habían sido alimentados convenientemente, y los cuales tomaban cada día un cuarto de litro de café, no tardaron en presentar notables desórdenes en su salud y sucumbieron á los cinco ó nueve días, perdiendo por término medio de 35 á 49 gramos diarios por cada kilogramo de su peso inicial.

En otra serie de ensayos privó el señor Guimaraes de alimento á diez perros, é hizo que unos solo tomaran agua, y que á los otros se les diese, además de esta bebida, de 80 á 100 gramos café. Estos últimos solo vivieron de doce á quince días, perdiendo diariamente de 28 á 33 gramos de su peso primitivo; los otros, que no tomaron más que agua, vivieron de veinticuatro á treinta y cuatro días, sufriendo una pérdida corporal que no excede de 14 gramos.

De estos hechos se deduce que el movimiento desasistido es grande por medio del café, y que su influencia favorece muchísimo la inanición. Por lo demás, ¿quién duda que las adulteraciones de que es obje-

to el aromático líquido que nos ocupa le harán muchas veces más perjudicial y nocivo de lo que en sí mismo sea?

Donde también se deja sentir mucho la influencia del café, por su poderosa acción sobre el cerebro, es en el orden de las ideas; porque, excitado dicho órgano, surgen y se elaboran aquellas con más facilidad y vigor.

Y si á esto se añade la consideración de que nadie suele tomar el café á solas, sino en compañía de otros y en centros de reunión, se comprende todavía mejor lo que decimos; porque de este modo son más vivas las discusiones, hay choque en las ideas y se defienden y atacan las doctrinas con exaltado entusiasmo.

Fácilmente se comprende que, no predisponiendo el café á la tristeza y al furor, como el alcohol, la exaltación que produce en las ideas puede ser causa de bienes y de males, según sea la índole de los que lo tomen. Porque ¿quién duda que en personas de nobles sentimientos hará nacer y desarrollar levantados propósitos, así como en gentes de mal natural contribuirá eficazmente á que proyecten y ultimem siniestros planes? En este concepto, bien puede asegurarse que muchas laudables acciones y meritorias empresas habránse ideado al calor del aromático moka; pero ¿cuantas criminales ideas se habrán elaborado á impulsos de la excitación cerebral que el café produce!

De lo dicho se infiere que el abuso del café es nocivo para la economía animal, y que su acción sobre el cerebro influye poderosamente en el desarrollo de buenas ó malas ideas, según sea la índole de cada uno, por cuyos motivos debe tomarse dicho líquido con cierta discreción y prudencia.

Pero—y aquí terminamos, volviendo á nuestro punto de partida—contra lo que hay que clamar continuamente hasta ver satisfechos nuestros deseos, es contra el alcoholismo; porque si no se le ataja en su camino de crímenes y locuras, llegará la sociedad á tal estado de embrutecimiento y de barbarie, que nada tendremos que envidiar á las salvajes hordas del continente africano.

ANGEL SATUE

Asuntos del día

Ha llegado á nuestra noticia que los señores Otero y Gil tienen presentada en nuestro Ayuntamiento una solicitud demandando en súplica la cesión de ciertos terrenos de la villa de la Graña, en los cuales se encuentra edificada la antigua ermita, obligándose á construir otra de nueva planta, para cuyo objeto tiene hasta labrada la piedra, habiendo levantado ya una casa-escuela pública de niños que está por recibir por el Municipio, á causa de no sabemos que dificultades ó morosidades que encuentra el acto en las comisiones de hacienda é higiene.

Ahora bien: este motivo que trastorna seguramente los planes del señor Gil, á quien creemos muy justo se proteja, refluje en un mal para el Ayuntamiento del Ferrol y su anexa villa de la Graña.

(15) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

decir que se lo había tragado la tierra. Sus amigos, avergonzados y confusos se retiraron precipitadamente por el pasillo que conduce á la orquesta, y el telón cayó resonando todavía un estruendo tan tumultuoso, que algunos de los maquinistas que viven debajo del teatro creyeron por un momento que había fuego en la Opera.

CAPITULO VII

SEGUNDO ACTO

Apenas cayó el telón, cuando salieron del «palcó infernal» de los demás del proscenio y de la orquesta cuantos tenían entrada entre bastidores, precipitándose hacia la puertecilla donde está de centinela el guardian del santuario. Estaban ya reunidos allí más de cincuenta, perfectamente peinados y elegantemente vestidos, con corbatas blancas, y discutiendo acalorados y entusiastas. Se disputaban á cual llegaría primero, para ver muy de cerca á la bailarina, y á quien entraba primero en el escenario medio oscuro, donde se movía precipitadamente un ejército de maquinistas, formando bullicioso desorden. Las ranflas de gas, cuya luz se había bajado hasta la mitad por medio de los tornillos de comunicación, lanzaban

Para la villa de la Graña, porque en vez de tener escuela pública en una casa nueva, la tiene en un edificio medio podrido; y para el Ayuntamiento de Ferrol, porque está pagando nueve duros mensuales de alquiler por ese edificio inútil, según un arriendo á todas luces inconvenientísimo para los intereses públicos, arriendo que hizo el Ayuntamiento por cuatro años, merced á las gestiones, según se asegura, de cierto concejal muy amigo del pueblo y de la justicia; pero amigo también del dueño de la casa.

Damos la noticia, conforme llega á nuestra redacción y sin comentarios; ignoramos el nombre del concejal solícito; pero si lo llegamos á conocer, lo cual no es difícil, hilvanaremos este asunto.

Noticias locales

El Sr. Comandante de marina y capitán del puerto de esta capital, ha dispuesto, en virtud de lo preceptuado en el artículo 11 del reglamento para pesca de crustáceos de 28 de Enero de 1885 quede prohibida en la comprensión de la provincia marítima de su mando la de la langosta, desde 1.º del próximo mes de Agosto, terminando para el macho en 15 de Octubre y para la hembra en 31 de Marzo.

Leemos en un colega:

«Se nos asegura que en el ministerio de Marina se concibe el pensamiento de crear un nuevo cuerpo que se titulará *maestros de pertrechos*, con destino única y exclusivamente á los buques de guerra.

Su objeto, según se nos dice, es establecer en cada buque, un solo oficial de cargo, á manera de un guarda-almacén en los arsenales, que tenga al suyo todos los que en la actualidad tienen los contables, contra maestros, maquinistas y practicantes embarcados.»

Leemos en *El Departamento* de San Fernando:

«Muy en breve llegará á San Fernando el nuevo instrumental que el señor brigadier de los tercios de infantería de marina ha mandado comprar para la banda del expresado cuerpo.

Esto, unido á los muchos deseos y gran entusiasmo que por el divino arte tiene su director señor Fernandez, nos hace concebir fundadas esperanzas del triunfo, en el certámen de bandas militares que ha de tener lugar en la próxima Exposición marítima.»

A la banda del mismo cuerpo que presta servicio en los tercios de este departamento no le hará falta dinero, pero le hace falta gente.

¿Es tan difícil de corregir este defecto de personal de que se resiente la música?

Un médico de New-York acaba de publicar un libro en el cual pretende demostrar que el hombre del porvenir, que el hombre ideal, el hombre en su estado de más alta perfección será completamente calvo.

El doctor aludido apoya su teoría en numerosos ejemplos, y con mucha formalidad sostiene que la inteligencia está en razón directa con la calvicie y que no puede ser genio aquel que tenga un solo pelo en la cabeza.

El libro del doctor norte americano es un gran consuelo para los calvos.

Es decir; para los que no tienen un pelo... de tintos.

Hoy cumplen los tres días concedidos de plazo

rayos á la altura de los ojos; del fondo de la escena completamente despejado, traían rocas de carton y árboles de inmensas proporciones, y telones de gran magnitud subían ó bajaban del telar.

—Los silbidos, los gritos, las llamadas, las respuestas, que salían de arriba, de abajo, de la derecha, de la izquierda, retumbaban detrás del telón, corrido con la mayor rijidez; al mismo tiempo se percibía confusamente el ruido de la sala, semejante al de la mar en medio de la oscuridad de la noche.

Allá, al fondo de la escena, hacía la mitad de un pasillo medianamente iluminado, cuatro escalones que bajaban á la derecha, conducían al *salón del baile*, cuya puerta estaba abierta de par en par.

Allí era donde los abonados á la Opera se reunían: unos recostados en la pared del pasillo; otros en dos de los escalones, siendo estos los más impacientes.

Pero Barberine no estaba allí. Agobiada por tantas emociones, así como por el cansancio, había subido á su cuarto, donde Gaskell, loco de gozo, la encontró acompañada de Adelaida, colorada como un tomate maduro.

En el rostro de esta, algo demudado, se reflejaban de una manera un tanto cómica, así el contento como el furor, y su boca vomitaba un torrente de injurias contra el bribon desconocido que había tenido el arrojo de silbar á su hija, al mismo tiempo que ponía en las nubes al público imparcial que acababa de portarse con tanta justicia.

No bien vió á Gaskell, corrió hacia él, y apretándole el brazo de tal modo que le arrancó un grito, le dijo:

—¡Qué abominación!—Silbar á mi hija!—(Con esta palabra se llenaba la boca).—¡Usted tiene la culpa de todo! Esa avaricia colmada le perderá

al vecindario para exigirle la responsabilidad en que pueda incurrir por infracción al bando de buen gobierno, dictado por la Alcaldía en el ramo de higiene pública.

Pero surge la duda de que como han de arreglarse los vecinos de las calles del Castañar, Canido, San Diego, San Eugenio, y otras trasversales por donde nunca pasan los carros de la limpieza, para cumplir con el régimen de reunir en un cajón los desperdicios de la barredura, haciéndose cargo de su contenido diariamente los empleados de eseservicio.

Sometemos al claro y recto criterio del Alcalde de este asunto.

VI

Continúa sin limpiar el callejon del Hospital. Esta es la sexta advertencia.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se ha propuesto para el servicio de guardias en el Hospital de Marina de esta plaza mientras no se traslada á Londres para embarcar en el crucero *Isla de Cuba* el oficial de Sanidad de la armada don Faustino Martinez Diez.

—Se ha expedido salvo conducto para hacer uso de un mes de licencia entre revistas al tercer condestable Pedro Fernandez Amor.

—Se presentó en este departamento procedente de la escuadra de instrucción para prestar en él sus servicios el primer contra maestre don Andrés Dieguez y Martinez.

—Se ha presentado de licencia que disfrutaba por enfermo el tercer contra maestre Gervasio Gonzalez.

—Se concedió un mes de licencia para Ferrol al primer maquinista de segunda clase don Valero Leira Fernandez.

—Fué reconocido en la Mayoría General de este departamento el tercer condestable José Medina Gomez.

—Ha sido pasaportado para Cádiz el comandante de infantería de marina don Salvador Casaus.

—Se ha encargado de la asesoria de la comandancia de marina de Bilbao el licenciado don Julian Irurozquin Palacios.

Ayer tarde se representó un *sainete* en plena calle de Canido.

Las protagonistas son dos vecinas mal avenidas.

El argumento está tomado de la opereta *Adriana Angot*.

El público reconociéndolo así hace el coro diciendo:

Quando regaña la mujer,
tiene muy poco que perder,
y que fregar,
y que barrer,
y qua planchar,
y que coser.

Completamente abandonado está el parque zoológico.

El estanque parece una cloaca; la jaula de los monos semeja más una guarida de cerdos, las casetas de las aves se resienten por su vejez y estructura, los patios se confunden con los de la calle de María, al enrejado le falta pintura y á la tapia cal...
¡¡De Vicente!!

Un fogoso rocin de tiro se rebeló ayer tarde contra su dueño, conductor de uno de los carros de trasporte que se dedican al servicio en el interior de la población.

La fusta del carretero se ensañó en el jamelgo de una manera harto sangrienta.

siempre! ¿Por qué no ha colocado V. *claqueurs* en el anfiteatro del cuarto piso? Ellos habrían conocido al mal criado.

—¡Vamos, buena amiga, no debemos quejarnos! contestó Gaskell.

—¡Usted, no! pero yo no opino del mismo modo. V. no es su madre! ¡Cobardes! gritaba, arrojando á un lado el chal. Lo que siento es que no haya leyes para castigar tales cosas!

A todo eso entró Barberine en su cuarto y se dejó caer en una silla con el corazón oprimido, porque sus fuerzas la abandonaban. Pero Gaskell, comprendiendo el peligro de la situación, no perdió la cabeza.

—Vamos, hija mía, le dijo, debes estar orgullosa y considerarte feliz. Pero tienes en otro acto que bailar, el más difícil: con que levántate, pasea, ó te espones á que las piernas se te queden entumecidas; válgame....

Haciendo una señal de inteligencia á las dos modistas, levantó con mucho cuidado á Barberine, y la llevó delante de un espejo de cuerpo entero. La infeliz criatura estaba empapada en sudor. Su pecho latía con violencia. Sus cabellos, que se habían aflojado mientras bailalaba, caían abundantes sobre su cuello, y algunas veces le cubrían el rostro. La falda, hecha girones, le caía sobre las rodillas.

Los zapatos de raso, agujereados, dejaban salir la punta de los dedos. Sus manos, sus brazos y sus piés temblaban, agitados por automáticas convulsiones. Sin embargo, con los ojos que despedían fuego, la nariz dilatada, su sonrisa y el esfuerzo que hacía para contener con gran dificultad una lágrima que se desprendía poco á poco, se puso á pasear por el cuarto acompañándola de cerca su madre y las modistas, como un noble potro que acababa de ganar el premio en el *turf* y

Teatro de este hecho inculco, la calle del Sol. Día, el de ayer.

Algunos niños estuvieron á punto de ser atropellados por el vehículo.

¡A bien que cuando esto suceda realmente ya acudiré el guardia á avisar el médico de la casa de Socorro!...

En lugar de leerles las ordenanzas municipales, casi era más eficaz enterarles de la fábula de *Los dos machos*.

Ya se conoce que atravesamos un período de vacaciones en las escuelas públicas.

Porque las pedreas están al desorden del día. En esta temporada canicular descansan los maestros...

Pero á los guardias ya les cayó que hacer.

El sombrero de uno de los más apuestos concejales sufrió ayer al mediodía un apabullo contra un toldo de un escarparte de la calle Real.

Ahí tienen ustedes los sombreros llamando la atención de las cabezas.

Porque si los concejales tuvieran cabeza, no correrían peligro los sombreros.

El miércoles abandonó el puerto de Barcelona con rumbo á nuestras costas la Escuadra de instrucción.

Así nos lo comunican de la ciudad Condal.

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

De acuerdo con lo informado por la comisión central de pesca, ha sido autorizado don Jaime Casanova por R. O. de 4 del actual del ministerio de marina para pescar con trañas en las rías de Ares y Sada.

Ha sido autorizada la entrada en el dique de Cartagena del vapor *Madrid* del Marqués de Campo.

La comisión codificadora de Marina, ha recibido el encargo de formular un proyecto de ley sobre abordajes.

Ha sido nombrado tercer comandante de la fragata *Gerona* el teniente de navío de primera clase don Leopoldo García de Arbolea.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el contador de navío don Manuel Arjona Subiela.

Se han pedido antecedentes á los capitanes generales de los departamentos marítimos respecto al número, importancia y residencia de las sociedades ó clubs de regatas, que existan en los mismos.

Se ha concedido derecho á pensión á doña María de los Angeles Soler Grimaño, viuda del contador de navío don Francisco Espin y á doña María del Carmen Piñero, huérfana del brigadier de la armada don Ramón.

Ha sido autorizado don Manuel G. Villaescusa para colocar colectores de ostras en las rocas de Penedo.

Se ha dispuesto que con los ingresos de arancel aprobados por Real orden de 26 de Febrero de 1881 se atienda al culto de las parroquias castrenses de los departamentos.

que se agita todo nervioso en poder de los palafreneros.

Luego que la hubieron enjugado, esponjeado, refrescado y calmado, se sentó de nuevo, y extendió una capa de polvos blancos sobre sus espaldas, sus brazos, sus manos y su cara.

El peluquero arregló el cabello; se compuso, lo mejor posible, la falda de tul, y le calzaron zapatos nuevos.

Levantóse otra vez, no pudiendo estarse quieta en un punto, desentendiéndose de las observaciones de la madre y de las exclamaciones de Gaskell, pero dirigiendo á ámbos sonrisas de contento. De repente el *avisador* acudió por el pasillo, gritó á la puerta: «Señorita, el *segundo va á empezar*.» Importante, y mucho, era para Barberine presentarse, siquiera un momento, á sus admiradores, y mirándose en el espejo por última vez, á fin de poder apreciar el efecto de su traje, y cogiendo luego con ámbas manos los dos extremos de la falda, arqueándose y corriendo por aquellos estrechos pasillos seguida de su madre y de Gaskell, risueña, despidiendo fuego sus ojos, bella hasta arrobar á cualquiera, entró en el salón de descanso del baile, lleno de gente y espléndidamente iluminado.

Había algún tiempo que se la esperaba, así que no bien se dejó ver en el umbral de la puerta, fué rodeada por mil abonados. Todos se presentaban unos á otros, y todos la dirigían elogios y felicitaciones, á los que ella contestaba con finura, doblando ambas lindas piernas para saludar con voz dulce y sonora y los ojos azules húmedos al contemplar tanta felicidad. A la claridad de las arañas del salón, cuya luz se reflejaba en las paredes cubiertas de espejos se movía con gracia infantil, y cada cual la admiraba, la envidiaba, gozaba con el mismo júbilo que se desprendía de su persona. Solo algunas cuya esperanza

Del miércoles al jueves abandonará la escuadra de instrucción compuesta de las fragatas *Nunciación* y *Gerona* y cruceros *Castilla* y *Navarra* el puerto de Barcelona con rumbo á Ferrol. Durante el viaje hará escala probablemente en el Grao de Valencia.

En breve será aprobado por el señor ministro de Marina el nuevo reglamento de uniforme para los pilotos é individuos de marinería sutil.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al médico mayor D. Félix Aquino.

Se ha concedido la cruz de plata del mérito naval á los carabineros Isidoro Castellanos, José Gomez Sanmartin, y Miguel Mercader Noguera, por los auxilios prestados al patrón y tripulantes del laud de pesca *San Antonio*.

Cruz de primera clase de la misma orden al súbdito inglés D. Teremias María Siviney por servicios análogos é igual cruz á D. Manuel Santandreu; la placa á Juan Soler, Pedro Prap, Antonio Prats, Juan Ferrás y Juan Bautista Cucurull por iguales servicios.

A Ferrol y Cartagena se han remitido cédulas de premio de constancia para los cabos de mar Francisco Varela y Antonio Serra Marques.

A Cádiz despachos de graduación de alférez de fragata para los pilotos don Ildefonso Díez Fernandez y don Manuel Perez Castañeda.

A Cartagena nombramiento para el maestro de fundición de aquel departamento don Mariano Rojo.

A la fragata *Gerona* le será entregado un montaje en corredera para cañón de siete centímetros.

Función y media es la que organizan los pescadores de Mugaros en honor de San Telmo, cuya festividad celebran el domingo próximo.

El conocido Higinio Ameijeiras, el Sarasate de nuestras romerías, tiene ya encargo de reunir una banda de música completa que, después de asistir á la función religiosa consagrada al Santo y en la cual predicará el elocuente orador sagrado señor Montes, párroco de aquella villa, hará las delicias de los mugardeses y compatriotas que irán al olor de la fiesta de todos los pueblos limítrofes, ejecutando un escogido programa de bailables en la ribera.

La pirotecnia promete brillar á gran altura. Como que la mayor parte del fuego, es fuego de aire y lamparilla.

El Ayuntamiento nombró á los señores Cal y Torrente para formar parte de la comisión popular de festejos, encargada de solemnizar el acontecimiento naval del próximo Agosto.

Pero la subvención aún no ha sido votada. Ni propuesta siquiera por la comisión de Hacienda á cuyo dictamen pasó el asunto con carácter URGENTE.

Se eleva á más de un ciento el número de emigrantes en estos tres dias.

Aludimos al ganado de cerda, domiciliado en los patios de nuestra población que por virtud de reciente bando son expulsados de sus viviendas.

Como recuerdo nos quedarán los cubiles. Y algún que otro ejemplar de los rezagados animalitos: de los que tienen apego al sitio donde nacieron.

Desengañense ustedes, el pueblo los cria, y el alcalde los junta.

Dice *La Voz de Galicia*: «Ha circulado estos dias el rumor de que la Diputación Provincial organizará un espléndido baile en sus salones durante las fiestas de María Pita.

El rumor carece en absoluto de fundamento por lo que respecta á la Diputación Provincial, pero en cambio parece que alguna otra corporación organizará un baile en el Teatro principal en el caso de que venga á nuestro puerto la Escudra.»

El alcalde del Ferrol.—Hace saber: que aprobado por el ayuntamiento en sesión de 22 de Junio último el proyecto de alineación y prolongación de la calle del Sol desde el callejón de las Huertas á la calle de la Muralla, queda expuesto al público en Secretaría por término de veinte dias, á fin de que durante él puedan presentarse reclamaciones.

Ferrol 28 de Julio de 1887.—Francisco Bellas Uria.

Según tenemos entendido se practican vivas gestiones por el ayuntamiento con los centros de Marina para que sea rectificada la rasante del Murallón, objeto de nueva obra en las inmediaciones de los jardines de Sanchez Barcáiztegui y sobre cuyo pensamiento fuimos los primeros en llamar la atención de nuestros representantes del municipio.

Los trabajos, sin embargo, no se han paralizado, y esto nos hace temer que resulten defraudadas las pretensiones del pueblo.

Completamente restablecido hemos visto ya ayer en Ferrol á nuestro compañero en la prensa don Victorino Novo que tomó la dirección de *El Correo Gallego*.

Dámosle y nos damos la más cumplida enhorabuena.

Apesar de las repetidas composturas que sufrió la fuente del Hospital continúa subsistente el defecto, causa de las filtraciones que tienen convertida aquella calle en un arroyo con graduación de río.

El maestro de obras ya sabe donde el río no

ce; pero las aguadoras y vecinos saben hasta la fecha del nacimiento.

Tiene lo menos 5 años.

No comprendemos por que se ha establecido en Fuente-Longa una valla municipal organizadora de los baños de mar para las personas de ambos sexos, y no se ha hecho extensivo este mismo régimen á otras playas que, como la de la Malata, es tan frecuentada por los bañistas.

Con estas irritantes excepciones no se consigue más que evidenciar la protección que á los concejales merecen las gentes de Esteiro.

A la playa de la Malata concurre mayor número de bañistas, y, sin embargo, allí á la inmoralidad no se ponen cortapisas ni se ofrecen garantías al pudor.

¿Es que á un lugar tan extraviado como el de Fuente-Longa se pretenden llevar las corrientes de la opinión para tomar á gusto los baños de mar?

Porque, en ese caso, ofrece el ayuntamiento el medio de tomar dos baños.

Uno refrescante, y otro de sudor.

Da pena ver á los municipales con el tricordio que cubre un pedazo de hule para que más se ceben los rayos del sol canicular.

Ya que el Ayuntamiento sustenta la doctrina de hacer subastas en la primavera para que tengan ejecución en el invierno, humanitario sería que el señor Alcalde dispusiese lo conveniente á fin de desenfundar la tapa de la tapa de los sesos de nuestros municipales.

La estación lo pide. Y la decencia lo reclama.

Está sufriendo un retocado exterior por la parte del pórtico de las Animas la iglesia parroquial de San Julián.

En vista de las manifestaciones hechas por el vocal del cterpo provincial señor Astray, respecto á las condiciones bajo las cuales ha de celebrarse el arriendo de la Casa Cuna del Ferrol, se acordó autorizarle para que en representación de dicho cuerpo otorgue la correspondiente escritura.

Nos sorprendió ayer la agradable velada musical en el paseo de Herrera.

Y decimos que nos sorprendió, porque como el señor Oliva ha dejado de remitirnos el programa, creíamos ya que no amenizaría el paseo la banda que con tanto acierto dirige.

La célebre prima donna Carolina Casanova, paisana nuestra, ha terminado sus trabajos con gran éxito en el teatro Covent-Garden, de Londres.

Dentro de pocos dias llegará á la Coruña con su esposa é hijos, con objeto de pasar la temporada veraniega en su preciosa quinta de Vilaboa, decidiéndose en esta excursión á visitar su pueblo natal.

Ya se inician los preparativos para las fiestas de la Graña.

Varios industriales tienen solicitado sitio en la Alameda y trabajan activamente para dotar los kioscos de los mayores atractivos.

Por la Junta de administración y trabajos del Arsenal se acordó que el día 20 de Agosto próximo y hora de doce y media de tarde, tenga lugar la subasta para la adquisición de diversas herramientas, con destino á las atenciones de este Arsenal y Crucero *Reina Cristina é Isabel II* por valor de 3.142'10 pesetas.

Por escándalo é infracción al Reglamento de policía han dormido esta noche última en la prevención Justa Gayoso y Ramona Antearan.

También fué entregado al Sr. Ayudante del Dique el marino José Martinez á quien se le recojió una faca de grandes dimensiones con la cual habia ofrecido matar á otro militar, por cuestión de las palomas arriba inscritas, para cuyo efecto se habia disfrazado, vistiéndose de paisano.

Está mereciendo gran acogida el cuadro de zarzuela que actúa en el *Teatro de Verano* de la Coruña y de cuyo personal forma parte el notable actor-cómico señor Juarez, conocido de nuestro público.

Dicha compañía vendrá á actuar á Romea para principios de Setiembre, según ofrecimiento hecho y manifestaciones que nos hizo su director verbalmente, durante una corta permanencia en aquella capital.

El cuadro es bastante numeroso y muy igual. Cuenta con coro de Señoras.

Hé aquí los términos de la circular remitida por el ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles:

«Resuelto el gobierno á hacer frente á las diversas calamidades que afligen algunas partes del territorio, necesita ante todo conocer con exactitud cuales sean estas y que extensión é intensidad tengan los males que les afligen.

Sírvase, pues, V. S. trasmitirme á la mayor brevedad noticia de la región de esa provincia de su mando en que se experimente miseria ó malestar por razones económicas, señalando las causas que las hayan producido y los remedios que á su juicio puedan adoptarse.

Seguro de que V. S. tiene de antemano conocimiento detallado de esos hechos, espero con interés sus noticias.»

ALGO UTIL

Leemos en un periódico de Cadiz: «*Tortilla purgante.*—En una cazuela ó vasija á propósito, se pone una pequeña cantidad de aceite de recino, se echa un huevo y se calienta, me-

neándole en la forma que suele hacerse cuando se prepara un huevo revuelto.

Cocido el huevo, se echa un poquito de sal y algunas gotas de agua de azahar.

Este es un medio muy conveniente de administrar el aceite de recino á los niños en la cantidad que prescriba el facultativo.»

Boletín del día

SANTO DE HOY.—Stas. Marta, Serafina y Beatriz, vírgenes y mártires y S. Faustino.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Abdon y Senon, mrs. y San Teodomiro, pat. de Carmona.

Sale el Sol á las 4'54.—Pónese á las 7'18.

Sale la Luna á las 2'34.—Pónese á las 12'58

MOVIMIENTO DEL PUERTO

En el dia 26 ha hecho su entrada el vapor *Covalonga* de la matrícula de Gijón, mandado por el capitán Vola, procedente de Cádiz y escalas.

El dia 27 entró en este puerto el vapor *Manuela*, de la matrícula de Bilbao, mandado por el capitán Luzarraga, procedente de Liverpool.

Dichos vapores continuaron su viaje tan luego como dejaron parte del cargamento que conducían para varios comerciantes de esta plaza.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.
Salida de Castilla, 11'30 mañana.
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.
De 3 á 6 tarde.
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.
De 3 á 5 tarde.

Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.

Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»

Madrid 27

Entre los almacenistas, industriales y comisionistas de aguardientes toma cuerpo la idea de celebrar un meeting en el cual se tomarán acuerdos encaminados á que cesen las dificultades circunstancias porque atraviesan en situaciones respectivas, con motivo de la cuestión de los alcoholes.

A este meeting se le concede gran importancia, por creerse se traducirá en manifestación anti-germánica.

En breve publicará la Gaceta un decreto relativo á que los vinos que sean de procedencia española y se exporten al extranjero y no sean admitidos por estar encabezados con alcoholes industriales, no se admitan para su introducción en España cuando sean devueltos.

Mañana ó pasado publicará el periódico oficial el decreto relativo á la supresión de los derechos de exportación para los azúcares, mieles y aguardientes.

Respecto de las demás reformas parece se tocan con dificultades algo insuperables y que no se plantearán por el momento.

Los señores ministros de Estado y de Fomento han conferenciado con el señor Sagasta sobre la cuestión de los alcoholes. Parece que se consultará á la sociedad fisico química para que proporcione una instancia por la cual se venga en conocimiento de los caldos adulterados. Hoy ha fallecido otro individuo de la colonia filipina de la Exposición.

A última hora se asegura que los proyectos de reforma económica de Ultramar, los firmará el señor Balaguer en el día de mañana.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 29 2'40 m.

Dase como seguro que 31 revolucionarios presididos por Ruiz Zorrilla celebraron una reunión en un pueblo de las inmediaciones de la frontera pirenaica.

De Filipinas se conduce á España bajo partida de registro al gobernador La Hoz.

Idem 29, 3 m.

El ministro de Estado, señor Moret, entabló reclamaciones con el Gobierno de la República francesa para el cumplimiento del tratado relativo á los alcoholes alemanes cuya introducción se pretende prohibir.

Han sido denunciados anoche los números correspondientes al dia de los periódicos republicanos «El Pueblo» y «El País» y el tradicionalista «El Siglo Futuro.»

Idem 29, 4 m.

El señor Balaguer, ministro de Ultramar, negose á hacer algunos nombramientos de alto personal que imponian las exigencias del general Salamanca, nombrado capitán general de la Isla de Cuba.

Se reciben alarmantes noticias de provincias anunciando que se han intentado huelgas por las operarias de las fábricas de tabacos.

Bolsa 4 por 100 65'05.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

COMPANIA TRASATLANTICA

Con arreglo al nuevo itinerario aprobado por el Gobierno, saldrá de Barcelona el viernes 29 del corriente con destino á Filipinas, el vapor-correo *Isla de Panay* haciéndolo en lo sucesivo cada cuatro viernes, otro de la misma Compañía.

La correspondencia para Manila deberá salir de Madrid cada cuatro miércoles á contar desde la fecha citada. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Ferrol 24 Julio 1887.—El Consignatario, Nicasio Perez.

Venta

El domingo 31 de Julio se subastarán en la Notaría de D. Gumersindo López Pardo (Real 129) los dos pisos altos y desván de la casa núm. 7 de la calle de San Francisco y el nicho núm. 58 de la izquierda en el Cementerio de esta ciudad.

En los nuevos almacenes

del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes: Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quinta. Cok para fundición á 10 » » Idem para cocinas y otros usos á 10 » » Cardiff escogido á 7 » » Avellana y menudo para Fraguas f. á 5 » »

ESTADO GENERAL

DE LOS CUERPOS SUBALTERNOS DE LA ARMADA

Se han recibido los primeros ejemplares, y se hallan á la venta al precio de 2'50 pesetas, en la Imprenta de Pita, como encargado del depósito hidrográfico del departamento.

Venta

A voluntad de su dueño se vende el bajo y primer piso con una gran bodega subterránea en la calle de San Fernando 118, frente al cuartel de Dolores. En el primer piso de la misma darán razón, y en la procuraduría del señor Badell será el remate el 2 de Agosto á las doce del dia.

Venta

De la casa número 5 en la carretera que va de Ferrol á Betanzos, frente á la Iglesia parroquial de Santa Maria de Neda, de tres cuerpos, desván, cuadra y un ferrado de tierra unido á la misma. Informarán en Ferrol, calle Real, número 65, bajo.

La pobre anciana Juana Rico

que hace 16 años se halla completamente imposibilitada suplica á las almas caritativas se dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará. Vive calle Pardo Alto, número 17.

MAQUINA SINGER PARA COSER ÚLTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

**DEPOSITO EN FERROL
70, REAL, 70**



NORDEUTS CHERD LLOYD
Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán
SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS
IDEM DE VIGO MENSUALMENTE
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 31 de Julio y el 1.º de Agosto de Villagarcía el vapor

HANNOVER

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742
Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817
Beneficios distribuidos. " 154.307.891
Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias.
Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.-LA CORUÑA

VIGORIZADOR VITAL
NO MAS SINDOS
HERPES
ESTRECHECES
GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEÑA, 33, 1.º, MADRID.

El representante UNICO y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos medicamentos en España es el Sr. D. GABRIEL MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEÑA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos medicamentos en España es el Sr. D. GABRIEL MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEÑA, 33, 1.º, MADRID.

DE LAS HATIERREAS GASTAÑA EN AMBROSIO. Este medicamento es el único que cura los reumatismos, migrañas, dolores de cabeza, etc.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.--FERROL.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

- Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
- Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.
- Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
- Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.
- Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.
- Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
- Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.
- Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.
- Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.
- En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA
Vapores de itinerario fijo
Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.
Consignatario D. Demetrio, Plá.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS
TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS	PESETAS
Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se gerantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

SUPERIORES CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
Venta en el año de 1886
4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828
REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS
LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.
Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.
L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.
PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO
Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.
Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.
Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º